

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEEBC/UTCE/039/2016
Mexicali, Baja California, a 21 de marzo de 2016

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

OFICIO COMISIÓN

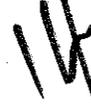
Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para acudir a la inspección ocular de 16 espectaculares y vallas dentro del Procedimiento Especial Sancionador IEEBC/UTCE/PES/03/2016, el día **22 de marzo de 2016** en la ciudad de Tijuana, Baja California.

AUTORIZADO POR



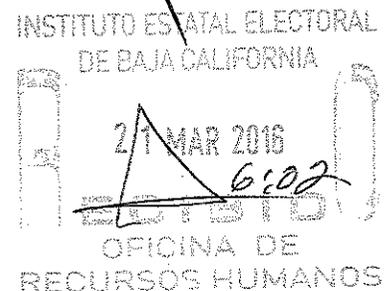
C.P. DEIDA GPE. PADILLA RODRIGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

**FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN**



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

C.c.p. C.P. Claudia Yañira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/MAMU



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Calz. Justo Sierra No. 1002-B Fracc. Los Pinos, Mexicali, Baja California.